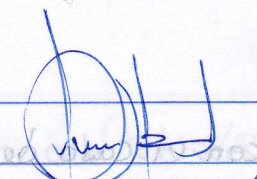

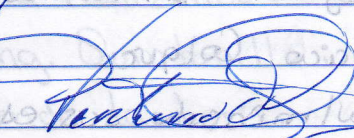
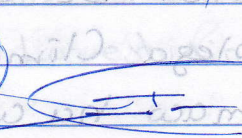
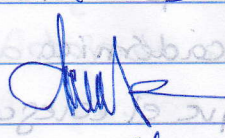

23853972

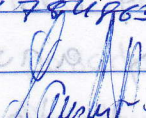

01228844

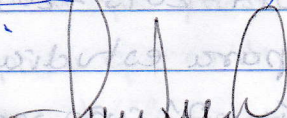

02394192

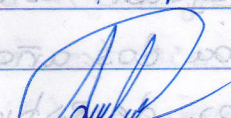

17849639

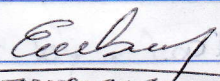

01320369


01227399


2926571


23812576


2387759


20519369

CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO (CONTINUACIÓN) 23/04/18

Siendo las 8:55 am. y con el quorum respectivo se dió inicio a la reunión de Consejo de Facultad después de un cuarto intermedio.

ORDEN DEL DIA.

1) Grados y Títulos

E.P. de Arquitectura y Urbanismo

Grado de Bachiller

• Florez Valdez Raymond Yohanes

• Calderon Huarachi Isabel

Aprobado

• Roque Quispe Fiorela

• Quispe Cáceres Limber Antonio

Título Profesional

• Ccama Pari Edwin Oliver

• Portugal Huarcaya John

Aprobado

• Aucapino Chaina Julia Claudia

E.P. de Ingeniería Civil

Grado de Bachiller

• Salas Coaquira Natali Herlinda

• Puraca Mamani Miler Yamil

Aprobado

• Apaza Apaza William

- Limachi Choque Javier Aprobado
 - Molluni Balcona Jorge Luis
 - Quispe Apaza Dand Justiniano
 - Pacon Mestas Alex Aprobado
 - Arcaya Huacasi William Junior
 - Mendizabal Catucora Jimmy Ronald
- Título Profesional
- Pari Mamani Ivar Alex Aprobado

2) Cargos Directivos de la E.P. de Arquitectura.

Con oficio N° 033 la Decana lee los cargos Directivos de Arquitectura con acta de Designación para ser aprobado o no en Consejo de Facultad.

Director de Departamento Académico de la E.P. de Arquitectura / Arg. Sergio Casapia Ochoa (Aprobado)

Director de Estudios de la E.P. de Arquitectura / Dr. Eleodoro Huichi Atamari.

Al respecto la Decana informa que el Dr. Huichi tiene problemas como actual coordinador de la Maestría en Arquitectura. Frente a éstos problemas, la Decana plantea que el Arg. Huichi permanezca en la Coordinación para que solucione esos problemas. Afirma que no es oportuno designar al Dr. Eleodoro Huichi como Director de Estudios de la EPAU. Menciona que le consultó al Arg. Waldo Vera para que asuma el cargo, quien le dijo que no era posible. Así que quedaba el Arg. Raúl Charaja, pero que lo desestimado porque trabaja en otra institución. Por eso, solicita opiniones de los miembros de CF para la designación del Director de Estudios de la EPAU.

Arg. Espillico: Como la Decana está desestimando la propuesta del Dr. Eleodoro Huichi, sería conveniente revisar el reglamento o las normas. Dicho reglamento se debe aplicar a todos. Señala que el Arg. Waldo Vera no puede porque es regidor del municipio. Sin embargo, el Arg.

Raúl Charaja no ha presentado ningún documento señalando que no puede asumir el cargo.

Decana: Se dijo que se respetaría la propuesta de las E.P.s; sin embargo es Arquitectura la que desestima la participación del Arg. Raúl Charaja. Según el oficio, la E.P. ya bajó a la categoría de asociado al designar al Dr. Eleodoro Huichi como Director de la EPAU. Lo que compete ahora es hacer una encargatura temporal. Para sustentar éste hecho lee el art. 28 del Estatuto.

Arg. Linares: Hay un docente que cumple con los requisitos. Las dos opciones que plantea la EPAU se está conservando. Habría que actuar con cuidado y perspicacia. Algunos estudiantes han estado de acuerdo con la elección del Dr. Huichi. Plantea que se aplique el reglamento.

Decana: Según el Reglamento la Decana elige al Director de la EPAU. Sin embargo, desestima la propuesta del Dr. Huichi porque no hay trabajo conjunto con la decanatura cuando se requiera su presencia, no contestaba el teléfono y además aún tiene que resolver los problemas que aún se tienen en la Maestría de Arquitectura.

Arg. Linares: Sería bueno que se aplique el reglamento.

Dr. Ticona: Opina que se aplique el reglamento y que se le dé potestad a la Decana para que designe al Director de la EPAU.

Decana: Señala que según el reglamento debe ser Principal con grado de Doctor.

Arg. Espillico: Consulta si el pacto de caballeros está normado o no. Como no está normado entonces se debería pasar a votación.

Decana: Se requiere que la EPAU funcione en armonía. No se tuvo problemas con los cargos directivos de la EPIC. Solicita que se desestime la participación del Dr. Huichi. Los arquitectos piden la estricta aplicación del reglamento.

Dr. Ticona: Pide el apoyo de CF para la desestimación de la propuesta de Arquitectura para la Dirección de Estudios.

Ing. Saca: Las E.P.s tienen autonomía, pero en casos extremos puede

ser obser

realice la

decisión

Decana:

profesio

Eleodor

todos est

inclusive

ción de

Arg. Val

uno de

como

Ing. Ech

de Arg

Decana:

comunic

la EPA

Est.

decisión

estudian

Mencion

ya que n

Decana:

se solicit

Ing. Ech

algun elij

propuesta

MSc. Ven

de las E

res. ocas

Arg. Lin

ser observado. Opina que se le observe, pero que la determinación lo realice la EPAU. Luego, la Decana tendría la opción de tomar la decisión. Recomienda que se informe a la EPAU para que determine Decana. Insiste que se ha regido a la autonomía de las escuelas profesionales. Menciona los problemas serios que se tienen con el Dr. Eleodoro Huichi en referencia a la maestría. Hay un expediente con todos estos problemas y es él quien tiene que resolver esos problemas, inclusive judicialmente. Pone a consideración de CF la desestimación de la Propuesta de Arquitectura para la Dirección de Estudios. Arg. Valer: Como el Dr. Eleodoro Huichi tendría dos cargos y en uno de ellos tendría problemas, propone al Arg. Raúl Charaja como Director encargado.

Ing. Echegaray: Propone que se devuelva la propuesta a la E.P. de Arquitectura.

Decana: Sólo quiero garantizar un buen gobierno. Cuando no hay comunicación no se puede gobernar. No se opone a que regrese a la EPAU pero desestimando esta propuesta.

Est. Obispo: Opina que regrese a la EPAU para que tome la decisión con participación de los estudiantes. Menciona que los estudiantes no quieren que el Director sea el Arg. Raúl Charaja. Menciona que más del 90% está en desacuerdo con su participación ya que no tuvo logros en su anterior gestión.

Decana: Por el bien y la gobernabilidad de la EPAU está de acuerdo que se solicite una nueva propuesta con la participación de los estudiantes.

Ing. Echegaray: Es una práctica el hecho de que las Escuelas Profesionales elijan a sus autoridades sin que se tenga que desestimar la propuesta.

MSc. Ventura: No es cierto que siempre se han aceptado las propuestas de las Escuelas. En Físico Matemáticas no ha sucedido esto en anteriores ocasiones.

Arg. Linares: Felicita a los estudiantes y menciona que si se continúa

planteando que siga siendo designado el Dr. Eleodoro Huichi, se van a tener situaciones embarazosas.

Decana: Se debe escuchar a los estudiantes. El cargo de Director del Arq. Raúl Charaja sería por 02 años porque cumple con los requisitos. Como se ha buyado a asociado, la designación sería como encargado.

Arg. Linares: Se quiere prevalecer que se quede en Asociado.

Arg. Charaja: Los estudiantes manifiestan que no hay diálogo, sin embargo él no mantuvo diálogo con los estudiantes porque no fue el Director de Estudios sino Director de Departamento. Opina que si la Decana desestima la propuesta de la EPAU entonces todo quedaría fuera del Reglamento. Si se trata de la salud de la Escuela opina que no hay que ser tendencioso. Si el CF ve por conveniente, se podría desestimar la propuesta.

Dr. Ticona: Con respecto a la propuesta de la EPAU, el CF tiene que pronunciarse. Si la propuesta se desestima entonces que se aplique el reglamento. Propone que se desestime la propuesta y se aplique el reglamento.

Decana: Manifiesta que no hay intención de favorecer a ningún docente. Lo que desea es que haya un buen gobierno, por eso está observando la designación del Dr. Eleodoro Huichi.

Arg. Charaja: Retira la palabra "tendencioso" que había manifestado.

Arg. Linares: Si hay observación a una sola parte del documento, no es correcto.

Decana: Hay tres opciones.

Dr. Ticona: A votación.

Arg. Espillico: No es correcto votar por ello.

Arg. Ayner: El reemplazo es por cierta cantidad de tiempo y hay que tener en cuenta que el reglamento es por 02 años.

Ing. Succa: Solicita causal de la desestimación de la propuesta. Tiene que ser legal y debe estar escrito.

Decana: Señala que ya explicó los motivos de la desestimación.

Por votación resulta:

1º

1º Se desestima la propuesta 5 votos

2º A favor de la propuesta 6 votos

3º Abstenciones 5 votos

De acuerdo a la votación, la Decana manifiesta que al Dr. Hurchi se lo tendría que sacar de la Coordinación de la Maestría.

Se acepta la propuesta de la DEPAU quedando el Dr. Eleodoro Hurchi como Director de Estudios de la EPAU.

En cuanto a la Dirección de Calidad y Acreditación la propuesta designa al Mg. Adan Villegas Abrill

Mg. Juan Linares

Sin embargo el Arg. Linares desiste de la propuesta.

Est. de Arg.: El Arg. Villegas manifestó que no le hicieron la consulta y que no está dispuesto a asumir el cargo.

Decana: Lee el acta y hay dos propuestas.

Arg. Ayner: Menciona que el Arg. Villegas no aceptó y el Arg.

Linares tampoco. Ese no fue el acuerdo.

Decana: Solicita reconsideración.

Dr. Ticona: Menciona que según el Estatuto, el docente que no quiera asumir cargos tiene sanción.

Decana: A votación Arg. Adan Villegas Abrill 8 votos

Arg. Juan Linares 5 votos

Abstenciones 4 votos

Resultando aprobados por CF los siguientes cargos de la EPAU:

Director de Calidad y Acreditación: Mg. Adan Villegas Abrill

Coord. de Investigación EPAU: Arg. Marco Espillico

Coord. de Responsabilidad social: Arg. Adalid Morales

Coord. de Tutoría: Arg. Achata Paiva

Coord. de: Arg. Juan Linares Aparicio

Coord. de Centro de Prácticas Pre-profesionales: Arg. Américo Tito Alóga

El cargo de Coordinación de la Maestría en Arquitectura queda

pendiente.

- 3) Conformación del Comité de gobierno de la Maestría EPIC
Se propone al Mg. Mariano Roberto García Loayza en vez del
Ing. Zenon Mellado Vargas. Aprobado.
- 4) Comité Financiero FISMAT
Presidente: MSc. Luis Ventura Orbegoso.
Responsable: MSc. Ricardo Romero Loayza. Aprobado.
Fiscalizador: Lic. Adolfo Canahuire Condori.
- 5) Designación de la Unidad de Post grado de la FICA
Le corresponde a Ing. Civil. Se propone al Dr. Felix Rojas
Chahuarez. Aprobado.
- 6) Coordinaciones de FISMAT.
Coord. de Investigación: Dr. Antonio Holguino H. Aprobado.
Coord. de Calidad y Acreditación: MSc. Roberto Pariz. Aprobado.
MSc. Ventura: Respecto a esta designación manifiesta que habían
dos candidatos: MSc. Roberto Pariz y MSc. Juan C. Benavides.
pero que no aceptaron.
MSc. Romero: Propone al MSc. Roberto Pariz porque es DE y
cumple con ser principal. Queda Aprobado.
Coord. de Tutoría: Lic. Mirsa Cruz Cuentas. Aprobado.
Coord. de Resp. Social: Mg. Faustino Murillo Mamani. Aprobado.
Coord. de Prácticas Pre-prof.: Lic. Alicia Ibañez Ulloa. Aprobado.
Coord. de Recursos del Aprendizaje: MSc. Adolfo Canahuire Condori.
Coord. de Laboratorios y Computo: MSc. Renzo Mamani Pariz. Aprobado.
- 7) Horarios de los cursos de nivelación de Arquitectura. Aprobado.
- 8) Horario Arquitectura sem. 2018 I. Aprobado.
- 9) Carga Académica Arquitectura 2018-I. Aprobado.
- 10) Carga Académica EPIC 2018-I. Aprobado.
- 11) Horarios EPIC 2018-I. Aprobado.
- Est. Cáceres EPIC: Sugiere desestimar el horario de la EPIC
porque los estudiantes tienen cruce de horarios.
Decana: manifiesta que esto ocurre siempre debido a que los

01/02/18

CONSEJO DE FACULTAD ORDINARIO

contratos se realizan por etapas. Se está regularizando. Se sugiere que se solucione en la EPIC los problemas de horario.

MSc. Romero: En FISMAT se tuvo el mismo problema de horarios pero se solucionó de manera interna.

Arg. Choraja: Por recomendación del VRA no se cambian los horarios. Si hay exceso de estudiantes se fracciona pero en un solo horario. Los que ocasionan el problema son los estudiantes son cursos de cargo. Sugiere que los horarios no se cambien.

2) Carga Académica 2018 - I FISMAT Aprobado

3) Horarios FISMAT 2018 - I Aprobado

4) Caso: Renuero soto Sanca. Debería continuar su trámite La Decana solicita la participación del Arg. Espillico.

Arg. Espillico: No hay responsabilidad de las partes. La sugerencia de la comisión es que el estudiante pueda continuar sus trámites. La parte resolutoria manifiesta el sentir de la comisión. Aprobado.

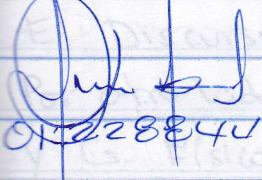
5) En FISMAT se propone al Lic. Elmer Huanca Callata en la plaza como JP. Aprobado.

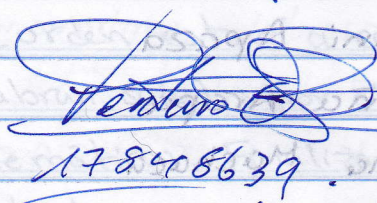
6) Coord. de Maestría de la EPAU La Decana propone al Arg. Hernán Linares Aparicio Aprobado.

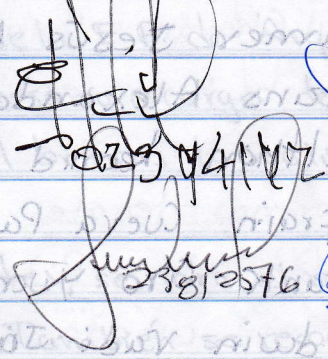
7) Autorizar el desarrollo y evaluación en la modalidad de cursos dirigidos del I-Sem. 2018 de los estudiantes de Ing. Civil. Aprobado.

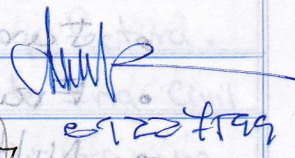
8) Autorizar Examen Extraordinario de la EPIC Aprobado.

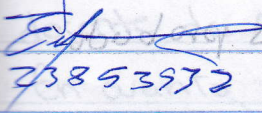
Siendo las 11:20 am. se dio por concluida la reunión de C.F.

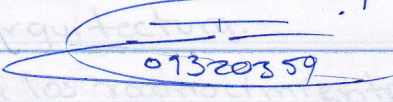

01228840

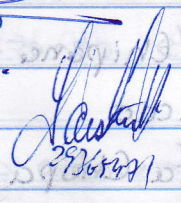

17848639

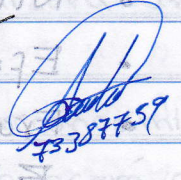

02344112

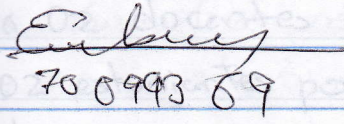

8925499


23853932


01320359


2936891


73387759


70099369